



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

*Que, la celebración del **DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO** motiva el jubiloso y merecido homenaje a talentosas colaboradoras por su disposición de servicio y tesón;*

Que, la jornada cotidiana, realizada con auténtico compromiso y singular empeño, trasciende en la consecución de los objetivos institucionales, logrados en una conjunción de esfuerzos y competencias que fortalecen la gestión administrativa;

Que, la Asamblea Nacional destaca el ejemplar desempeño de un equipo de trabajo que evidencia lealtad, responsabilidad y unidad para propiciar el crecimiento de la Función Legislativa; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más entusiasta felicitación a la señora **ROSARIO BÉLGICA GARCÍA PAREDES**, y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la Asociación de Servidores Legislativos al cumplir **TREINTA Y CINCO AÑOS** de una labor responsable y propositiva, que enaltece los valores institucionales.

DISTINGUIR su amplia trayectoria con el reconocimiento institucional "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, JUAN LEÓN MERA MARTÍNEZ**", como constancia de su relevante aporte y mística de servicio a la sociedad.